

**PROPIUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CASA 47 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL
CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA MEDIANTE SISTEMAS DE SEGURIDAD
ELECTRÓNICA Y VIGILANCIA ITINERANTE PARA EL ÁMBITO DENOMINADO
"INSTALACIONES MILITARES DE CAMPAMENTO" EN MADRID**

Autorizada por el Órgano de Contratación de esta Entidad Pública, 28 de noviembre de 2025, la convocatoria de la licitación mediante el procedimiento Abierto, con varios criterios de adjudicación, regulado por el artículo 156 LCSP, para la adjudicación del contrato de referencia, con un presupuesto máximo de licitación de 338.200,00 € IVA excluido (importe de IVA: 71.022,00 €) y, finalizado el plazo de presentación de proposiciones a las 13:00 horas del día 8 de enero de 2026, según el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 2 de diciembre de 2025 han presentado proposiciones de forma electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, los siguientes licitadores:

1. SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.U.
2. VITEN SEGURIDAD, S.L.

De conformidad con lo recogido en el Acta nº 6/2026 de la Mesa de Contratación de CASA 47, que se acompaña a esta propuesta y, en virtud de la competencia que tiene atribuida esta Mesa de Contratación según lo dispuesto en el art. 158 LCSP, se propone la ADJUDICACIÓN del contrato de los SERVICIOS DE VIGILANCIA MEDIANTE SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y SERVICIO DE VIGILANCIA ITINERANTE PARA EL ÁMBITO DENOMINADO "INSTALACIONES MILITARES DE CAMPAMENTO" EN MADRID, a favor de la empresa SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.U., por un importe de 311.925,60 €, IVA excluido (importe de IVA: 65.504,38 €), equivalente a un coeficiente de adjudicación de 0,92231.

Las razones por las que ha sido seleccionada esta oferta con preferencia a las restantes son por haber sido económicamente la más ventajosa, de acuerdo a los motivos recogidos en el Acta de la Mesa de Contratación que se acompaña.

LA SECRETARIA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Aprobado,
EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
P.D.: (26 de noviembre de 2025)
LA PRESIDENTA